



**CENTRO CULTURAL E HISTÓRICO DE JOSÉ
FIGUERES FERRER**

***Carta de Gerencia
CG 1-2019
Informe final***

San José, 08 de noviembre del 2019

Señores
Consejo Directivo
Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer


Estimados señores:

Según nuestro contrato de servicios, efectuamos la auditoría externa correspondiente al período 2018 al **Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer** y con base en ese examen efectuado observamos ciertos aspectos referentes al Sistema de Control Interno y procedimientos de contabilidad, los cuales sometemos a la consideración de ustedes en esta Carta de Gerencia número CG1-2019.

Considerando el carácter de pruebas selectivas en que se basa nuestro examen, ustedes pueden apreciar que se debe confiar en métodos adecuados de comprobación y de control interno, como principal protección contra posibles errores o irregularidades que un examen de pruebas selectivas puede no revelar, si es que existiesen. Las observaciones no van dirigidas a funcionarios o colaboradores en particular, sino únicamente tienden a fortalecer el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad.

Agradecemos una vez más la colaboración que nos han brindado los funcionarios y colaboradores del **Centro Cultural e Histórico de José Figueres Ferrer** y estamos en la mejor disposición de ampliar o aclarar el informe que se adjunta en una sesión conjunta de trabajo.

CONSORCIO EMD
CONTADORES PÚBLICOS



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N.º 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2020

Alajuela, Costa Rica.

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo número 8”.

INFORME DE PRUEBAS SUSTANTIVAS Y CONTROL INTERNO **TRABAJO REALIZADO**

OBJETIVO

Evaluar la existencia de suficientes y adecuados procedimientos de control interno que garanticen el buen uso de los recursos del *Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer*, además del análisis de la gestión y el correcto registro de las transacciones según el marco de referencia contable utilizado, para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

ALCANCE

En esta visita el trabajo fue enfocado principalmente a las siguientes cuentas:

- ✓ Efectivo
- ✓ Activo Fijo
- ✓ Inventario
- ✓ Cuentas por pagar
- ✓ Patrimonio
- ✓ Ingresos
- ✓ Gastos

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este trabajo realizamos una evaluación preliminar de las áreas de riesgo y posteriormente diseñamos y aplicamos pruebas sustantivas y de cumplimiento de acuerdo a dicha evaluación y al alcance requerido.

El objetivo de dichas pruebas es determinar situaciones de riesgo o desviaciones significativas debidas a fraude o error, que tengan un impacto importante o de importancia relativa en la interpretación de los estados financieros y sus revelaciones.

Además de dicha evaluación aplicamos otros procedimientos de auditoría enfocados a lograr el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría y de Control de Calidad.

TRABAJO REALIZADO

A continuación presentamos los procedimientos de evaluación de control interno y pruebas sustantivas de auditoría, aplicadas durante nuestra visita al *Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer* y así como los resultados obtenidos:

a) Ambiente de control

Lectura de actas de la Junta Administradora

Realizamos la lectura de actas de la Junta Administradora, correspondiente al período del 2018, con el fin de determinar acuerdos que pudieran tener efectos importantes en el resultado de nuestra auditoría externa.

Lectura de leyes y normativa aplicable

Evaluamos el sistema de control interno de acuerdo con el Manual sobre Normas Técnicas y Control Interno para la Contraloría General de la República, así como las normas y procedimientos de auditoría aplicables.

Consultamos las leyes y normativa vigente, así como la normativa interna suministrada; que tiene relación con el funcionamiento del Centro durante las revisiones que realizamos.

Evaluamos y aplicamos el Cuestionario de Control Interno para Entidades Públicas.

Resultado de la Revisión:

Como resultado de nuestra revisión de los documentos antes descritos no determinamos desviaciones al sistema de control interno que deban ser informadas.

b) Disponibilidades

- Realizamos cédulas comparativas con el fin de determinar las variaciones entre diciembre 2017 y 2018 en los saldos de las cuentas que componen las disponibilidades.
- Realizamos la verificación del control interno mantenido por el Centro a las partidas de disponibilidades durante el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018.
- Realizamos la revisión de las conciliaciones bancarias de las cuentas mantenidas por el Fondo en el sistema bancario nacional con fecha corte al 31 de diciembre del 2018, en las que se verificó:
 - a) El saldo según libros en las conciliaciones bancarias cotejado con el saldo mostrado en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2018.
 - b) Cotejamos el saldo según bancos con el saldo en el estado de cuenta bancario que el Centro mantenía con las diferentes entidades bancarias, al 31 de diciembre del 2018.

- c) Analizamos las partidas conciliatorias reveladas en las conciliaciones bancarias, para determinar su antigüedad y naturaleza de las mismas, al 31 de diciembre de 2018.
- Realizamos prueba de ingresos (depósitos) al 31 de diciembre del 2018, para determinar la oportunidad en su registro y razonabilidad con respecto a la documentación de respaldo.
 - Realizamos una prueba de egresos (cheques y transferencias) al 31 de diciembre de 2018, para determinar la oportunidad en su registro y razonabilidad con respecto a la documentación de respaldo.
 - Verificamos que los estados de cuenta bancarios estén a nombre del Centro e Histórico José Figueres Ferrer, que este correspondiera a la cuenta corriente y de caja única del estado que estuvieran a la fecha de corte correspondiente.
 - Solicitamos confirmaciones de saldos de las diferentes cuentas corrientes al Sistema Bancario Nacional al 31 de diciembre de 2018.

Resultado de la revisión:

Según las pruebas para la verificación de los saldos y el análisis efectuado a la partida de Disponibilidades, concluimos que el saldo se presenta de forma razonable y que posee un nivel de riesgo bajo.

c) **Activo Fijo**

- Analizamos mediante analíticas las variaciones más importantes de las cuentas al 31 de diciembre del 2018.
- Cotejamos los saldos al costo del registro auxiliar de los activos fijos con el saldo del mayor general al 31 de diciembre del 2018.
- Se verificó una muestra de algunos activos para verificar si realmente se encontraban en la institución.

Resultado de la revisión:

Según las pruebas para la verificación de los saldos y el análisis efectuado a la partida de Activo Fijo, determinamos que los saldos se presentan una diferencia entre el auxiliar con el balance de comprobación al 31 de diciembre del 2018.

Con base al resultado obtenido en la prueba global de activo fijo del Centro podemos determinar que dicho cálculo presenta algunas diferencias; las cuales se determinan que no son materiales.

d) **Inventarios**

- Realizamos un análisis comparativo para determinar las variaciones de la cuenta de Inventario entre 2018 y 2017.
- Verificamos la información contenida en los registros auxiliares para determinar si cumplen con la presentación de información mínima para establecer un debido control.
- Cotejamos el registro auxiliar contra el mayor general, al 31 de diciembre del 2018.
- Solicitamos una muestra de algunas de las líneas de los productos que se mantienen en bodega para verificar si estaban las existencias correspondientes y si se estaba dando el respectivo rebajo de dichas existencias.

Resultado de la revisión:

Según las pruebas para la verificación de los saldos y el análisis efectuado a la partida de Inventario; determinamos que los saldos se presentan una diferencia entre el auxiliar con el balance de comprobación al 31 de diciembre del 2018.

e) **Cuentas por pagar**

- Realizamos cédulas comparativas con el fin de determinar las variaciones entre diciembre 2017 y 2018 en los saldos de las partidas que componen las cuentas por pagar.
- Realizamos una verificación de los movimientos mensuales registrados durante el período para determinar la relevancia de los mismos y solicitamos los asientos de diario y documentación de respaldo de los más importantes para verificar el control interno y razonabilidad sobre su registro.

Resultado de la revisión:

Como resultado de nuestra revisión de los documentos antes descritos, determinamos que la cuenta posee un nivel de riesgo bajo al 31 de diciembre del 2018.

f) **Patrimonio**

- Realizamos una cédula sumaria comparativa con el fin de determinar las variaciones de un período a otro de los saldos de las cuentas que componen el patrimonio al 31 de diciembre de 2018.
- Realizamos una verificación de los movimientos mensuales registrados durante el período para determinar la relevancia de los mismos y solicitamos los asientos de diario y documentación de respaldo de los más importantes para verificar el control interno y razonabilidad sobre su registro.

Resultado de la revisión:

Según las pruebas y el análisis efectuado a la partida Patrimonio, concluimos que el saldo se presenta de forma razonable al 31 de Diciembre del 2018.

g) Ingresos

- Realizamos un detalle analítico mensual de las cuentas que componen el saldo de las cuentas de mayor con el fin de verificar que el comportamiento de las mismas durante todo el período tomando como base la descripción de la naturaleza de la cuenta.
- Verificamos mediante pruebas selectivas el registro de los ingresos, así como movimientos, para evaluar la documentación y establecer deficiencias de control interno en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Resultado de la revisión:

Según las pruebas y el análisis efectuado a la partida de Ingresos, concluimos que el saldo se presenta de forma razonable al 31 de diciembre del 2018.

h) Gastos

- Realizamos un detalle analítico mensual de las cuentas que componen el saldo de las cuentas de mayor con el fin de verificar que el comportamiento de las mismas durante todo el período tomando como base la descripción de la naturaleza de la cuenta.
- Verificamos mediante pruebas selectivas el registro del gasto, así como movimientos, para evaluar la documentación y establecer deficiencias de control interno en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Resultado de la revisión:

Según las pruebas para la verificación de los saldos y el análisis efectuado a la partida de Gastos, concluimos que el saldo se presenta de forma razonable.

CONCLUSIONES GENERALES DE RIESGOS DE AUDITORÍA

De acuerdo con las evaluaciones a la estructura de control y según lo establece la Norma Internacional de Auditoría número 400, concluimos según nuestro criterio que los niveles de riesgo de auditoría, que el Centro enfrenta en sus cuentas más importantes a la fecha de nuestra revisión son:

Área	Nivel de riesgo	Razón
Efectivo	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo de esta cuenta es razonable.
Activo Fijo	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo de esta cuenta es razonable.
Inventario	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo de esta cuenta es razonable.
Cuentas por pagar	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Patrimonio	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Ingresos	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Gastos	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.

Hallazgos correspondientes al Sistema de Control Interno y Gestión de TI a Nivel Contable.

HALLAZGO 1: DIFERENCIA ENTRE EL AUXILIAR DE ACTIVOS FIJOS Y EL BALANCE GENERAL

CONDICIÓN

Al cotejar el auxiliar de activos fijos contra el Balance General a diciembre 2018, determinamos una diferencia, tal y como se detalla a continuación:

Auxiliar	Balance General	Diferencia
¢376.491.603	¢376.517.610	¢26.007

CRITERIO

Un adecuado sistema de control interno establece pautas a seguir con respecto a la información contable y su documentación, por tanto es importante que se considere que se debe incluir dentro de las funciones del control interno la conciliación permanente entre los registros contables y registros auxiliares, esto para que ayuden en la anotación adecuada de las transacciones y los hechos significativos que se realicen en la empresa.

EFECTO

Al no contar un módulo para el registro de activo fijo, la institución se encuentra limitada en el control ejercido sobre sus activos.

RECOMENDACIÓN

Es conveniente que la administración analice la posibilidad de implementar el módulo de activo fijo para llevar un mejor control de los activos de la institución.

HALLAZGO 2 DIFERENCIA ENTRE EL AUXILIAR DE INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL.

CONDICIÓN

Poner la diferencia

Al realizar la revisión de auxiliar de activos fijos contra el Balance de Comprobación a diciembre 2018 nos damos cuenta de que se encuentra una diferencia, esto ya que se ha llevado un mal manejo tanto en las boletas de requisición como en el rebajo y en el registro de las mismas. Como por ejemplo esta línea que se ingresa mal debería ser una unidad y por error le ponen 999 unidades aumentando el monto real del producto, se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	EXISTENCIA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	FECHA	CODIGOARTICULO
Papel envolver tipo Kraft rollo	999	10 500,00	10 489 500,00	26/06/2018	A0097

Diferencia entre Auxiliar y Balance General:

Auxiliar	Balance General	Diferencia
ø18.633.263,51	ø5.825.563,00	ø12.807.701,51

CRITERIO

Un adecuado sistema de control interno establece pautas a seguir con respecto a la información contable y su documentación, por tanto es importante que se considere que se debe incluir dentro de las funciones del control interno la conciliación permanente entre los registros contables y registros auxiliares, esto para que ayuden en la anotación adecuada de las transacciones y los hechos significativos que se realicen en la empresa.

EFECTO

Posible subvaluación del inventario al 31 de diciembre de 2018.

RECOMENDACIÓN

Llevar un mejor control de las boletas como las entradas del inventario con el nombre respectivo que tiene en la factura para no tener problemas con el rebajo o el ingreso y así poder mantener información exacta del inventario.

HALLAZGO 3: DIFERENCIA EN EL REPORTE DE LA PLANILLA A LA C.C.S.S Y EL REPORTE AL INS.

CONDICIÓN

Al realizar la prueba de planillas, determinamos las siguientes diferencias entre la planilla reportada a la C.C.S.S y las reportadas al INS:

MES	C.C.S.S	I.N.S	DIFERENCIA
MARZO 2018	¢6.757.081,21	¢6.915.377,00	¢158.295,79
OCTUBRE 2018	¢6.863.676,55	¢6.822.504,00	¢41.172,55

CRITERIO

No deben existir diferencias entre los reportes de las planillas a ambas instituciones excepto por las incapacidades que afectan el monto de los salarios.

EFECTO

Información errónea suministrada a terceros.

RECOMENDACIÓN

Establecer un procedimiento de conciliación y revisión de planillas antes de hacer los reportes mensuales a la CCSS y al INS.
